

## **INFORME COMISARIO**

A LA HONORABLE asamblea general ordinaria de accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS SERVICHAMBO .S.A.**

Señores Accionistas.

Cumpliendo con la disposición de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS ESTATUTOS DE NUESTRA COMPAÑÍA**, me permito informar a ustedes lo siguiente:

- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías y la resolución N°. 92.1.4.3.0014 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de comisario, en mi calidad de comisario principal, presento a usted mi informe y opinión sobre la razonabilidad y la suficiencia financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado del 31 de diciembre.
- En calidad de comisario principal es mi compromiso expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión de documentos de acuerdo en los gastos efectuados y, sobre el cumplimiento por partes de la administración de las normas legales, estatutarias reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas de las recomendaciones de directorio.
- Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos, incluyendo, consecuencias, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estatutos financieros; adecuada aplicación de la superintendencia de Compañías con las normas internacionales de información financiera NIIF, el servicio de rentas internas SRI, con sus respectivas facturas y retenciones en la fuente e IVA.

### **1. Fiscalizar**

- En el periodo he venido fiscalizando lo ingresos y egresos mensuales de la compañía que realizamos todos los accionistas en cuanto a las aportaciones que realizan mensualmente, así como también las multas diarias por las infracciones cometidas por los socios activos y pilotos de las unidades.
- Hemos fiscalizado conjuntamente con el Presidente y el Gerente el manejo responsable de los dineros que se manejan y están bajo nuestra responsabilidad.

### **2. Control**

- He venido controlando el buen estado de funcionamiento físico de las unidades así también como el funcionamiento de kit de seguridad y taxímetro.

- La presencia de los conductores de las unidades con sus respectivos uniformes que realcen el buen nombre de nuestra compañía.
- La puntualidad de ingresos a sus turnos laborales así como también el tiempo de permiso que tienen los conductores según el reglamento como también el tiempo respectivo para sus horas de comida.
- Estar pendientes de los imprevistos que suceden en todo el tiempo de trabajo.
- Hemos participado en varios cursos fuera el país así como también dentro y fuera de la ciudad.

En tal virtud me permite a someter en consideración esta asamblea este informe, sea aprobado en conjunto con los estados financieros de la compañía de Taxis Servichambo .S.A. del ejercicio económico comprendido desde el 1 enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Es todo cuanto puedo informar a los compañeros Accionistas, agradezco por la confianza así también como el apoyo incondicional que me han brindado para el desempeño de mi cargo por el bimestral y un buen funcionamiento de la Compañía.

Chambo 15 de febrero del 2018

  
Sr Abel F. Rivera .P  
**COMISARIO**

